



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

ipn.pedagogica.edu.co

DIRECCIÓN

CIRCULAR N°032/2019



FECHA: Bogotá D.C., 11 de abril de 2019
PARA: Padres de Familia de Estudiantes de Grado Once.
ASUNTO: Inscripción Prueba de Estado

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento, los estudiantes de Grado 11° presentarán el Examen de Estado – ICFES (Prueba Saber 11), el próximo 11 de agosto de 2019.

Es importante recordar que la totalidad de estudiantes matriculados este año en Grado 11° deben presentar el examen a través de la inscripción que se realizará en el colegio. Por este motivo cada estudiante entregará en la oficina de Bienestar del Instituto Pedagógico Nacional, la suma de \$45.000 (cuarenta y cinco mil pesos m/cte. valor determinado por el ICFES) y fotocopia con ampliación al 150 %, del documento de identidad vigente (tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía o contraseña). En caso de pérdida del documento, tendrán que tramitar lo antes posible el duplicado, ya que, sin él, no les permitirán presentar el examen. Los estudiantes que tengan contraseña, entregarán copia de la misma y al momento de recibir la cédula de ciudadanía, actualizarán la copia en Bienestar.

CABE ANOTAR QUE NO SE PODRÁ INGRESAR LA INSCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y DE LOS ESTUDIANTES DEL IPN, HASTA TANTO TODOS NO HAYAN ENVIADO EL APORTE RESPECTIVO Y EL DOCUMENTO SOLICITADO.

Para mayor información, pueden consultar la página del ICFES: www.icfesinteractivo.gov.co, e ingresar por el link de Examen de Estado para Ingreso a la Educación Superior, o comunicarse a la oficina de Bienestar del Instituto Pedagógico Nacional, 627 69 27, Ext. 225 con la psicopedagoga Natalia Chapetón Castro.

El dinero, la fotocopia del documento de identidad vigente y el desprendible debidamente Natalia diligenciado, lo entregarán durante los descansos, en la oficina de Bienestar a la psicopedagoga Chapetón Castro, en las siguientes fechas: 1101: MARTES 23 DE ABRIL; 1102: MIERCOLES 24 DE ABRIL; 1103: JUEVES 25 DE ABRIL; 1104: VIERNES 26 DE ABRIL (único día para cada curso).

Cordialmente,


MAURICIO BAUTISTA BALLÉN
Director IPN

DESPRENDIBLE CIRCULAR 032/2019

Estamos enterados del contenido de la circular relacionada con las fechas para pago de inscripción del Examen de Estado y los requisitos a cumplir.

RECUERDE QUE: El plazo máximo para realizar el pago es el día 26 de abril de 2019.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ CURSO: _____

NOMBRE DEL PADRE: _____ FIRMA: _____

NOMBRE DE LA MADRE: _____ FIRMA: _____

No. TEL. FIJO: _____ No. TEL. MÓVIL _____